



III.-Proyección de finanzas públicas y premisas para la elaboración del Presupuesto de Egresos 2023 del Municipio de Apodaca N.L.

Para la elaboración del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2023

El Presupuesto de Egresos del Municipio de Apodaca N.L. para los ejercicios fiscales 2023, 2024, 2025 y 2026 conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Municipios se presenta con la apertura del Clasificador por Objeto de Gasto, Clasificación Administrativa, Clasificación Funcional, Clasificación por Tipo de Gasto, Clasificación Programática, de acuerdo a las normas y criterios emitidos para su correcta presentación, además de incluir los resultados de las finanzas públicas de los últimos 3 años junto con el ejercicio fiscal en cuestión e informe sobre estudio actuarial.

Dentro del Gasto No Etiquetado se consideran la aplicación de los Ingresos de Libre Disposición tanto de Recursos Propios, Participaciones del Ramo 28 así como los ingresos derivados de colaboración fiscal.

Con respecto al Gasto Etiquetado se contempla la aplicación de las Transferencias Federales, las cuales provienen del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) que son los únicos dos recursos del Ramo 33 que son ejercidos directamente por los Municipios.

En el Proyecto de Presupuesto de Ingresos 2023 el Municipio de Apodaca Nuevo León, dentro de la desagregación de Financiamiento está contemplando la propuesta de contratación de financiamiento por la cantidad de \$65,000,000.00 para realizar obra pública productiva; lo anterior conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y en base a la última publicación del Sistema de Alertas emitido por la SHCP, con fecha de publicación del 29 de septiembre de 2022.

En el Municipio de Apodaca N.L. proyectamos el Presupuesto de Egresos considerando que los gastos se mantengan en términos reales para el ejercicio fiscal 2023 y la inflación del 3% proyectada en el Resumen del Marco Macroeconómico 2021-2027 para los ejercicios fiscales 2024, 2025 y 2026; conforme a los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023.





Municipio de Apodaca Nuevo León				
Proyecciones de Egresos - Formato 7 b) LDF				
(pesos)				
(cifras nominales)				
Concepto (b)	2023 Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto) (c)	2024 (d)	2025 (d)	2026 (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	2,214,030,551.67	2,086,510,877.00	2,159,406,203.00	2,224,188,390.00
A. Servicios Personales	852,620,246.00	878,198,853.00	904,544,810.00	931,081,164.00
B. Materiales y Suministros	208,062,128.00	214,303,992.00	220,733,112.00	227,355,105.00
C. Servicios Generales	634,358,942.00	653,389,710.00	672,991,401.00	693,181,143.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	117,557,974.00	121,004,713.00	124,717,234.00	128,458,772.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,313,500.00	7,532,905.00	7,758,802.00	7,991,659.00
F. Inversión Pública	394,117,761.67	222,000,704.00	228,660,725.00	235,520,547.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
1. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	565,319,548.00	582,279,133.00	598,747,507.00	617,739,931.00
A. Servicios Personales	352,288,943.00	362,857,611.00	373,743,339.00	384,855,639.00
B. Materiales y Suministros	24,416,166.00	25,148,851.00	25,903,111.00	26,680,204.00
C. Servicios Generales	66,411,162.00	68,403,407.00	70,455,002.00	72,569,270.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,800,000.00	2,878,000.00	2,758,340.00	2,841,000.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	46,260,290.00	47,848,009.00	49,077,542.00	50,549,868.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	73,342,985.00	75,543,275.00	77,809,573.00	80,143,660.00
2. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	2,779,350,099.67	2,678,790,010.00	2,759,153,710.00	2,841,928,321.00

En el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2023 están incluidas las obras en proceso del ejercicio 2022

IV.-Riesgos relevantes para las finanzas públicas a nivel nacional.

El programa económico contenido en el Paquete Económico 2023 asegura la continuidad de una transformación cuyo eje central es el bienestar de las personas, presenta estimaciones realistas, moderadas y oportunas para la formulación y discusión del programa económico.

Es importante resaltar que México es reconocido por su estabilidad económica, finanzas públicas sanas y deuda moderada, a pesar de enfrentar desafíos globales sin precedentes, como lo son la pandemia del COVID-19, sus secuelas económicas y un ambiente internacional con crecientes conflictos geopolíticos.

En términos de los ingresos presupuestarios se ha logrado incrementar la recaudación sin necesidad de crear nuevos impuestos o incrementar las tasas en términos reales.

México es reconocido internacionalmente por mantener uno de los niveles de deuda a PIB más bajos entre los países de América Latina y la OCDE.





En un contexto global de crecientes conflictos geopolíticos, la pandemia de COVID-19 y una potencial desaceleración económica en Europa y China, las perspectivas de relocalización de cadenas de valor hacia el continente americano impulsarán el crecimiento de nuestro país a través de mayor inversión extranjera y dinamismo en el sector exportador. En este sentido, nuestro país seguirá aplicando una política proactiva de facilitación comercial y fortalecimiento de la región comercial de Norteamérica, privilegiando inversiones de calidad que contribuyan al respeto de los derechos laborales, el cumplimiento de las obligaciones fiscales, así como a los principios de competencia económica y libertad comercial.

El crecimiento y desarrollo económico de 2022 continuó reflejando las secuelas económicas ocasionadas por la pandemia de COVID-19 y los crecientes conflictos geopolíticos, los cuales han generado una fragmentación del comercio y del sistema financiero internacional.

El Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2023 contempla como uno de sus pilares la estabilidad macroeconómica a través de una conducción responsable y eficiente de las finanzas públicas, y en apego a los principios de equilibrio y responsabilidad que señala la LFPRH.

México es considerado uno de los países con mayores ventajas competitivas y comparativas para la inversión extranjera.

Para el ejercicio fiscal 2023, el Gobierno Federal continuará impulsando el desarrollo sostenible, la inclusión, la competencia y la profundización del sistema financiero en favor del bienestar de la población y de la asignación eficiente de los recursos.

La SHCP seguirá participando de manera coordinada con el Banco de México y la Secretaría de Economía en la negociación y actualización de tratados y acuerdos internacionales, así como en reuniones con organismos y comités internacionales en los que se comprendan los servicios financieros en la materia.

En el periodo 2024-2028, se prevé que la mayoría de los países logren un crecimiento económico estable cercano a su PIB potencial en ausencia de nuevos choques por factores políticos, climatológicos o sanitarios.

Finalmente, existen riesgos asociados al pronóstico de 2023. Dentro de los riesgos a la baja destacan los siguientes:

- 1) Tensiones geopolíticas, incluido el conflicto Rusia-Ucrania, que repercutan vía menor abasto de insumos y por las sanciones económicas impuestas por diversos países a Rusia.
- 2) Un débil crecimiento económico global derivado de los fuertes incrementos en la tasa de interés de referencia de los bancos centrales, junto con una alta inflación, explicada principalmente por factores de oferta.





- 3) Falta de resolución de discrepancias en materia comercial entre los países del T-MEC que desencadene sanciones relacionadas a aranceles.
- 4) Tensiones sociales y políticas ocasionadas por un ambiente de alta inflación global y/o desabasto de alimentos.

V.-Riesgos relevantes para las finanzas públicas a nivel municipal.

1. Un riesgo importante que presenta el Municipio de Apodaca es el requerimiento alto en infraestructura producto del crecimiento urbano, el cual tendrá que ser atendido a través de un incremento en el monto destinado a inversión que ocuparía un lugar importante dentro del gasto total.
2. Otro riesgo importante que presenta el Municipio de Apodaca es la ausencia de un sistema formal de pensiones el cual está siendo atendido con la creación del Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Apodaca Nuevo León aprobado en Diciembre del 2016 por el Republicano Ayuntamiento con lo que se busca institucionalizar un fondo que tenga viabilidad en el largo plazo.
3. Es importante considerar que durante el ejercicio fiscal se pueden presentar desviaciones con respecto a lo esperado en el momento de elaborar y aprobar el Paquete Económico derivado de choques macroeconómicos no previsibles y otros factores.
4. El surgimiento de situaciones que podrían provocar la implementación de nuevas medidas por contingencias no previstas, por ejemplo, la pandemia del 2020 y la escases de agua en el 2022.





VI. Resultados de las finanzas públicas.

Los resultados de las finanzas públicas que se presentan abarca un periodo de los tres últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Municipio de Apodaca Nuevo León				
Resultados de Egresos - Formato 7 d) LDF				
(pesos)				
Concepto (b)	2019 ¹ (c)	2020 ¹ (c)	2021 ¹ (c)	2022 Año del Ejercicio Vigente ² (d)
1. Gasto No Eligotado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1,954,866,019.59	2,239,337,569.27	1,880,636,366.40	2,338,353,124.76
A. Servicios Personales	674,342,075.17	753,574,905.73	765,814,152.62	825,288,537.68
B. Materiales y Suministros	141,612,338.87	146,919,011.67	160,711,234.34	206,464,820.98
C. Servicios Generales	501,630,731.77	478,610,120.45	605,771,271.24	684,344,881.73
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	85,561,239.64	133,546,812.83	89,424,548.86	142,802,110.79
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	34,288,868.57	22,975,481.93	12,074,298.25	22,192,299.11
F. Inversión Pública	514,068,544.81	492,797,356.03	246,840,861.09	457,260,474.47
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	3,362,220.78	210,914,880.63	0.00	0.00
2. Gasto Eligotado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	471,826,857.99	477,330,206.41	447,671,638.59	647,791,420.80
A. Servicios Personales	245,573,366.18	290,249,867.33	327,215,958.72	339,534,930.84
B. Materiales y Suministros	13,887,008.32	25,561,786.93	4,063,759.13	28,716,920.27
C. Servicios Generales	15,524,256.68	33,082,224.83	50,533,590.65	67,737,310.08
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,550,000.00	2,600,000.00	2,600,000.00	2,600,000.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,634,719.04	2,316,705.33	0.00	2,111,620.45
F. Inversión Pública	123,640,308.56	35,633,798.23	35,791,334.91	64,748,673.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	69,006,931.21	87,805,823.65	27,466,969.18	42,341,950.05
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	2,426,692,607.58	2,716,667,775.68	2,328,307,999.99	2,986,144,545.56

¹ Los importes que corresponden al ejercicio 2019, 2020 y 2021 corresponden a los egresos totales devengados.
² Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre de noviembre y estimados para el resto del ejercicio.

VII. Informe sobre Estudio Actuarial

Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años.

